

## Cambios en la formación del profesorado

### ANPE-Madrid rechaza el anuncio del presidente de la Comunidad de Madrid

**ANPE-Madrid manifiesta su disgusto por el anuncio del presidente de la Comunidad de Madrid sobre la necesidad de cambiar los planes de estudio en la carrera de Magisterio, dando a entender que el principal problema y más urgente de la educación pública madrileña es la falta de cualificación de los docentes. Los llamativos titulares de prensa en nada contribuyen al prestigio de la educación pública madrileña y continúan en la línea de descrédito del profesorado, que ha caracterizado a la gestión de la educación en nuestra comunidad.**

Este anuncio, proclamado en la Asamblea de Madrid y recogido ampliamente en los medios de comunicación, vuelve a poner de manifiesto la incapacidad de nuestros políticos regionales de realizar un diagnóstico certero sobre los principales males de la educación madrileña, entre los que no se encuentra de ninguna de las maneras la profesionalidad y preparación de los maestros que ejercen en la enseñanza pública, tal como se pretende hacernos creer.

Estos titulares son, además, una cortina de humo para encubrir las deficiencias del comienzo de curso, pues a día de hoy aún no han sido nombrados muchos funcionarios en prácticas e interinos. Esto implica un grave perjuicio para la organización de los centros, un trato discriminatorio a estos docentes, que no dispondrán del tiempo necesario para la realización de las actividades previas a su toma de contacto con los alumnos, y una inevitable pérdida de calidad en la educación, a la que dicen apostar las autoridades madrileñas. Ante este panorama, mucho tememos que en los colegios públicos van a faltar numerosos profesores cuando se incorporen los alumnos.

Poner el foco del debate mediático sobre quienes cargan sobre sí la responsabilidad de educar, de forma altamente cualificada, con gran dedicación y sólida profesionalidad, es una ofensa gratuita, desproporcionada e inmerecida a todo el colectivo docente de la enseñanza pública, al tiempo que evidencia la pretensión de eludir su propia responsabilidad y por el estado en que está la educación en Madrid tras los duros recortes de los dos últimos años y su incapacidad de concitar los imprescindibles consensos básicos con los agentes sociales y otras fuerzas políticas para acometer las reformas que la educación necesita.

Para ANPE-Madrid, que siempre ha reivindicado una educación de calidad, toda iniciativa en este sentido debe abordarse tras un riguroso diagnóstico previo y buscando el acuerdo, mediante el diálogo, en los ámbitos oportunos, pero nunca a través de titulares oportunistas y demagógicos en los medios de comunicación. Hay que advertir que el objetivo de modificar los planes de estudio de los futuros maestros no es una competencia del Gobierno regional sino una cuestión de Estado, cuya regulación corresponde al Ministerio de Educación, nuevamente desbordado por las iniciativas políticas madrileñas. Desde esta perspectiva, no rechazamos la idea de que exista un debate serio sobre esta cuestión en los foros adecuados, implicando a las universidades, pero también contando con los propios interesados, que son los profesores, en la medida en que deseamos buscar la mejora continua de la cualificación profesional.

La Comunidad de Madrid transmite a la sociedad un mensaje contradictorio en cuanto que, por una parte, se jacta del alto nivel que presenta la educación madrileña en los informes internacionales, atribuyendo este éxito a las políticas desarrolladas por el Gobierno regional e ignorando el papel protagónico que desempeñan los docentes en la obtención de estos resultados, a la vez que traslada torticeramente, de forma explícita y subliminal, la deficiente cualificación de los docentes de la enseñanza pública de esta comunidad. Considerando que el profesor es un factor clave para una educación de calidad, el rendimiento de los escolares madrileños no alcanzaría este destacado lugar sin unos docentes altamente cualificados.

**ANPE-Madrid insta a las autoridades madrileñas a realizar un estudio serio de los planes de estudio de Magisterio, contando con los expertos universitarios y el profesorado, en lugar de perseguir el aplauso y la complacencia de algunos medios y sectores, mediante titulares de prensa, meras maniobras de distracción para quitar el foco sobre la problemática real de un curso que se inicia con notorias carencias. Asimismo, reclama el cumplimiento del espíritu y la letra de la *Ley de autoridad del profesor*, que en su artículo 4. F exige el *“Apoyo por parte de la Administración educativa, que velará para que el profesorado reciba el trato, la consideración y el respeto que le corresponden conforme a la importancia social de la tarea que desempeña”*.**